EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre......... 4 «

Número suelto CINCO céntimos

Viernes 14 de Febrero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.838

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSE CALVO BARRIOS

que falleció en Madrid, el día 15 de Febrero de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda doña Teresa Gago Gabilán; sus padres políticos los Ilustrísimos señores don Juan Gago y doña Matilde Gabilán; sus hermanos don Victor, doña Eutiquia y doña Dorotea; hermanos políticos doña María de los Angles M. Azcoitia, don Germán Pastor y don Ildefonso Nieto; sobrinos, tíos, y demás parientes,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha, suplicándoles se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad les vivirán agradecidos.

Todas las misas que en dicho día 15 se celebren en la Iglesia de la Compañía de Jesús, Santa Marina, Nuestra Señora de la Calle, San Pablo (Capilla del Rosario) y la de las ocho en la Catedral, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenal Arzobispo de Sevilia yObispos de Palencia, Vitoria y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

D. ANACLETO LEZCANO HERRERO

falleció en Magaz el día 13 de Febrero de 1919

a los 62 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa doña Felisa González Carazo; hijo don Arturo Lezcano González; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se digne encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

DOCTOR TOMÈ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

: Consulta de la Matriz, Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Sucr. de **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de Paris y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 80

OPTICA Y PLATERIA

DOCTOR M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

DR. ARTURO MONTES

CONSULTA MÉDICA de ONCE a UNA

Conde de Garay, núms. 9 y 11

Palencia

Importantísimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.

Máquinas para escribir WOODSTOCK

Escopetas de caza.

Bureaux americanos.

Mesas para máquinas de escribir.

Gemelos prismáticos.

Autopianos.

Rollos musicales.

Armeniums.

Automóviles.

Bicicletas.

Billares.

20, 25 y 33 meses de plazos para el pago pidan nuestros Catálogos

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27

SAN SEBASTIÁN.

Notas.—Al solicitar catálogos, indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.

Representante en Palencia: Don Genaro Ortega—Mayor—189

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor. 2

Carta de Madrid

Febrero, 13

Sr. Director:

En la parte final de la sesión de ayer del Congreso inesperadamente surgió un incidente que estuvo á punto de producir la crisis ministerial. Se anunció por el presidente del Consejo que la proposición incidental sobre los sucesos de Granada podía ser aceptada con solo suprimirla un párrafo por él indicado, se suscitó en la Cámara una situación de gravísima dificultad. A primera hora de la tarde habian celebrado primero los señores Cierva y Dato una conferencia reservada acerca de los sucesos de Granada y de la discusión de ella que en la sesión debía tener lugar. Un poco más tarde los dos políticos citados se reunian con el marqués de Alhucemas celebrando uua nueva conferencia sobre la misma cuestión. Por los pasillos del Congreso y en el salón de conferencias, aunque los tres personajes mentados guardaron absoluta reserva del motivo de sus entrevistas, circularon versiones que aseguraban que el motivo de las conferencias había sido ponerse de acuerdo para cortar vuelos al debate sobre los sucesos de Granada.

Pero lo que luego al final de la sesión aconteció puso de manifiesto que las entrevistas de los tres prohombres habia tenido mucha mayor importancia política. Ibase á terminar la sesión cuando el señor Pedregal pidió la palabra y reclamó del presidente del Consejo que manifestase concretamente si la proposición incidental sobre la cual se había sostenido el debate iba á ser tomada en consideración ó en caso contrario rechazada.

Pidió el jefe del gabinete la proposición á un secretario, la leyó y manifestó entonces á la Cámara este juicio: Todo lo que en esta proposición se solicita está ya concedido. Unicamente se abstiene el gobierno de aprobar la parte que hace referencia á la administración municipal, asunto que actualmente se halla pendiente de una inspección que ha de realizar el delegado del gobierno. Suprimido por consiguiente ese párrafo, no tiene el gobierno inconveniente en que la proposición sea aprobada.

Los señores Cierva, Burell y Andrade en representación el primero de su minoría, el segundo de la democrática y de la conservadora el Sr. Andrade manifestaron de acuerdo unánime los tres partidos que ellos vetarían en contra de la proposición, como igualmente sus minorías respectivas.

Advirtiose entonces bien visiblemente en el presidente del consejo un gesto de gran contrariedad.

Se levantó a hablar nuevamente y repitió, que no veia dificultad en que fuese favorablemente votada la proposición quitando el párrafo por él propuesto suprimir, cosa que habian aceptado los diputados de las izquierdas.

Manifestó su estrañeza por las actitudes de las minorias ciervista, democrática y conservadora, puesto que la proposición tenia firmas de diputados de todas las fracciones de la Cámara.

Advirtió entonces la Cámara, que el conde de Romanones, estaba dispuesto a que se votase la proposición y que como ésta habría de ser adversa declararía acto seguido de terminada la votación, que el gabinete estaba en crisis.

El peligro desapareció en seguida porque el señor Cierva, se levantó entonces para tirar un cable salvador al Gobierno,

Dijo el señor La Cierva: En vista de las declaracienes aclaratorias del Presidente del Consejo, no nos opondremos a que la proposición se vote y se apruebe.

En los pasillos manifestaba luego el señor La Cierva, a los periodistas: Yo tendí el cable, porque ví que se planteaba la crisis y los momentos actuales no son adecuados para provocar una situación semejante.

La vida del Gobierno, estuvo pues, a última hora de la sesión, pendiente de un hilo y sin el gesto de conmiseración del señor Cierva, hubiera terminado en crisis,

Cuando el Presidente del Consejo salió a los pasillos, le oyeron los periodistas en un grupo exclamando; ¡Que día, Dios; mío que día!... Yo que deseo que haya paz... Pero me parece que no va a haberla. Ya ni en la paz de los sepulcros creo.

La intervención en el debate sobre los sucesos de Granada del señor La Chica, fué desdichadísima. Tanto que el conde de Romanones, pudo decirle con razón: El discurso que acaba de pronunciar su señoria, más que contra el Gobierno ha resultado contra los elementos de la propia política de su señoría.

Para el señor Lachica fué ayer un día de desdichas. Los estudiantes madrileños, en manifestación por las calles, le hicieron los funerales, llevando hachones encendidos y unas banderas rojas con letreros de «¡Muera Lachica y abajo el caciquismo!» «¡Viva España libre!»

***

Otro asunto de actualidad es la situación del partido jaimista después de haberse publicado en «El Correo Español» el documento en que don Jaime simpatiza con los aliados.

El delegado presidente de la Junta central jaimista señor Sanz Escartin ha hecho declaraciones expresando que el gerente de «El Correo Español» había dado su palabra de que no publicaría el documento hasta conocer la respuesta a un telegrama y una carta que el señor Sanz Escartin había dirigido a D. Jaime.

Sin aguardar, faltando a su palabra, publicó el documento, cosa que no nos fué posible evitar porque salió en la edición de provincias del periódico.

El gerente no dió ninguna excusa, limitándose a manifestar que se había limitado a obedecer. Nos manifestó el señor Sanz Escartin estas palabras: Yo le dije: la conducta de usted es la muerte de nuestra causa y pude advertir que no le importaba que así fuera.

El gerente persigue ciertamente realizar un negocio editorial pero no le vale y fracasará su intención porque la propiedad de «El Correo Español» es desde hace tiempo del señor Vázquez de Mella.

También hizo anoche declaraciones el señor Vázquez de Mella. Afirmó que don Jaime nunca les había desautorizado en sus campañas germanófilas. Acusa a don Jaime de haber traicionado la causa escribiendo al señor Melgar en sentido de simpatía hacia los aliados.

Ha anunciado el señor Vázquez de Mella que publicará un telegrama que le dirigió don Jaime cuando por sus gestiones cerca de la embajada alemana consiguió que le permitiera poder ir desde su castillo a Vieng y residir durante la guerra en el imperio austro húngaro.

Se le inlerrogó al señor Vázquez Mella sobre el rumor circulado de que los jaimistas piensan dar por terminado el pleito dinástico. Y contestó: Sobre ese asunto he de someter una proposición a la Junta nacional del partido y si ésta la hace suya, será sometida a la deliberación de una asamblea magna que será la encargada de resolver lo que convenga.

M.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Senado

Preside el señor Groizard quien abre la sesión a la hora de costumbre.

En el banco azul están los señores Chacón, Salvatella, Argente y Muñoz Cobos.

El señor Gómez Ocaña, formula varios ruegos, a los que contesta el señor Salvatella.

El señor Royo Villanova se lamenta de los sucesos ocurridos en Granada.

Censura la conducta del gobernador por haber suspendido dos reuniones que debían celebrarse en locales cerrados.

Cree innecesario el haber sacado la benemérita a las calles, cuando solo se trataba de disturbios sin importancia.

Aplaude la decisión del Gobierno al destituir las autoridades locales.

Relata la conversación sostenida en Granada con un amigo suyo, a la que se refirió ayer el señor Lachica en su discurso.

El señor Salvatella le contesta que el Gobierno depurará responsabilidades, castigando a los culpables y haciendo justicia.

Los señores Sánchez y vizconde de Val de Erro formulan varios ruegos.

Al recibir la noticia de lo ocurrido en el Congreso, los periodistas, haciendo causa común con sus compañeros de aquella Cámara, abandonan el salón de sesiones.

Congreso

Cuestión de procedimiento

El señor Pedregal apoya una proposición suscitándose una cuestion de procedimiento.

Intervienen los señores Sánchez Toca y Villanueva.

Un incidente

Inopinadamente el señor Vitórica se levanta del asiento y protesta de que se hayan pronunciado desde la tribuna de la prensa palabras injuriosas relacionadas con la valla de la calle de Cedaceros.

El señor Villanueva interviene y el señor Prieto (don Indalecio) pronuncia frases de mal gusto, diciendo que ha sido una ofuscación del señor Vitórica, que es un querubín falsificado.

El señor Villanueva.—La ofuscación es de S. S. Aquí hace falta orden.

El señor Prieto. - Orden y una valla. (Risas)

Los periodistas se retiran de la Cámara.

El señor Villanueva dice que los periodistas no corresponden a la hospitalidad que reciben en la Cámara.

Estas palabras del señor Villanueva, promueven una fuerte protesta en la tribuna de la prensa.

Los poriodistas que hacen la información se retiran de la tribuna, acompañándoles sus compañeros del salón de conferencias.

Información general

Castilla la Nueva

CIUDAD REAL.—Antipatía funesta. =Comunican de Torre de Juan Abad noticias de un sangriento y doloroso suceso.

En el comercio que don Tomás Martínez Pacheco tiene en aquella población, cuando estaban entregados al descanso los siete dependientes que había en la casa, uno de ellos, llamado Adrián Calabria, de 16 años, se levantó a media noche y disparó una pistola «browing» sobre su compañero Ceferino Rey Lórigo, de 26 años, atravesándole la cabeza y dejándole muerto instantáneamente.

Después volvió el arma contra sí y se hizo otro disparo, entrándole el proyectil por el parietal derecho y saliéndole por el frontal y parietal izquierdos, con expulsión de masa encefálica,

Está gravísimo; pero si no se presentan complicaciones se confía en salvarle.

Según parece, el criminal dejó escrita una carta explicando lo que pensaba hacer. sin más motivo que el de que el infortunado Ceferino le era profundamente antipático.

MADRID.—Los matones.—En la Casa de Socorro del distrito de la inclusa, ingresó la joven de diez y seis años Angela Miguela, domiciliada en la s chozas de la Alhóndiga, que había sido víctima de una agresión en la calle de Moratines

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida incisopunzante en el hipocondrio derecho, herida que se calificó de pronóstico reservado.

La joven manifestó que el autor del hecho era su novio, con el que había reñido momentos antes.

LOS AUTOMÓVILES.—Un automóvil atropelló en la calle de Preciados a la anciana de sesenta y seis años, Benita Hernández, que tiene su domicilio en la plaza de Nicolás Salmerón, número 10.

La atropellada resultó con graves heridas en distintas partes del cuerpo.

Asturias

GIJÓN.—Al asomarse á la ventanilla, sufre un grave accidente.—En el tren de Langreo, y en las inmediaciones de la estación de Carbayín, ocurrió un sensible accidente, que pudo costar la vida á un obrero.

En dicho tren venía un individuo de nacionalidad portuguesa, llamado José Gómez, de 20 años de edad, y de profesión jornalero, el cual se dirigía á esta villa.

Al llegar cerca de la mencionada estación, y con objeto de contemplar el paisaje, se asomó á la ventanilla, sin tener en cuenta el peligro que corría, por hallarse cercano un túnel.

José no advirtió su proximidad, por cuya causa dió tan violento golpe contra el tunel, que cayó como desvanecido.

Los viajeros que venían en el mismo departamento se apresuraron á prestarle auxilio, creyéndole muerto; pero por fortuna, el accidente no tuvo tan fatal resultado.

El herido manaba abundante sangre por la cabeza, y provisionalmente fué vendado con unos pañuelos, á fin de contener la hemorragia.

OVIEDO. — Horrible desgracia.—En la mina denominada «Pozo del Fondón», de la Empresa Duro-Felguera, ocurrió una sensible desgracia.

Fueron las víctimas José Requejo Vázquez, de 23 años de edad, y Dionisio Reguero Iglesias, de 19, ambos vecinos de La Felguera.

Trabajaban estos obreros en la capa núm. 143, denominada «Hórreo», y debido sin duda a una imprudencia u otra causa hasta ahora desconocida, se produjo una horrible explosión de grisú.

El estampido llegó a oidos de todos los obreros que se hallaban trabajando en el «Fondón» e inmediatamente abandonaron las herramientas y acudieron presurosos en auxilio de sus compañeros.

Desgraciadamente, llegaron tarde, pues cuando dieron con José y Dionisio, ambos eran ya cadáveres.

Vascongadas

SAN SABASTIAN.—Cuatro obreros arrollados por un tren.—Comunican de Arechavaleta, que entre los kilómetros 33 y 34 del ferrocarril vasco-navarro, una máquina que estaba haciendo maniobras arrolló a cuatro obreros.

Resultó muerto Pablo Macazaba, y heridos gravemente Telesforo Azaga, Juan Lete y Domingo Arcanzabal.

LA CRUZ ROJA

"THE DANZANT"

Las simpáticas fiestas organizadas por «La Cruz Roja», de la que es dignisima presidenta la distinguida señora doña María Dolores Ballesteros de Merino, han tenido tan buena acogida entre la Sociedad palentina, que no dudamos se repitan frecuentemente con la brillantez y animación de la celebrada anoche.

Poco después de la hora anunciada, el aspecto de los salones del acreditado Central Hotel, donde se celebraba la fiesta, no podia ser más animado ni más bello, ni más deslumbrador. Unos cuantos nombres tomados al azar, darían idea de la animación, pero ante el temor de alguna omisión involuntaria, diremos que lo más selecto de nuestra ciudad acudió a la simpática fiesta.

De ésta, que parecía organizada en honor de la alegría, la diosa a quien la juventud rinde su mejor tributo, se obtuvo una buena recaudación, que se destinará a la institución de «La Cruz Roja».

Cerca de las 9 y media de la noche y después de que el elemento joven pasó unas horas agradabilísimas, terminó la fiesta, de la que todos se despidieron diciendo «hasta la próxima».

Reciba nuestra felicitación la Junta de La Cruz Roja por el brillante éxito que han alcanzado estas reuniones y muy especialmente su distinguida presidenta, a quien agradecemos la invitación que tuvo el honor de enviarnos.

Los empleados de las Diputaciones

El día 10 de los corrientes y en uno de los Salones de la Diputación provincial de Madrid, se celebró la Asamblea de empleados de las demás de España.

El acto fué relativamente breve, puesto que la verdadera labor quedó hecha por los asambleistas en las sesiones que la precedieron, labor que indudablemente logrará el interés y la atención debidos de los Poderes, ya que está inspirada en la defensa de muy legítimos intereses y será expuesta con todo respeto a los representantes del Gobierno.

Presidió la Asamblea el Secretario de la Diputación de Madrid, don Simón Viñals Arroyo, dando con ello un alto ejemplo de solidaridad entre empleados y jefes, cosa que hizo resaltar y agradeció en nombre de todos, el presidente de la Mesa y representante de Cuenca, don Ramon Sanchiz, en su discurso de salutación.

Seguidamente y por unanimidad, se acordó:

Aprobar las cuatro bases de la ponencia, dando un amplio voto de confianza a la comisión ejecutiva que ha de gestionar la realización de las mismas.

Solicitar del ministro de la Gobernación haga cumplir con toda exactitud a las Diputaciones, pecas, afortunadamente, la disposición vigente que da carácter de preferencia al pago de haberes de los funcionarios provinciales.

Que el comité ejecutivo para los acuerdos de la Asamblea, lo formen la Junta de Madrid y los representantes de Alicante, Badajoz, Coruña, Logroño, Oviedo y Salamanca que residen en la Corte.

Visitar al presidente del consejo, a los ministros de la Gobernación y Hacienda y al señor Alcalá Zamora, a los dos primeros para comunicarles el saludo y acuerdos de la Asamblea, y protestar de la preterición de que es objeto el pago a los empleados de Alicante, Almería y Badajoz; al ministro de Hacienda, para logar beneficios en los descuentos, y al señor Alcalá Zamora respecto a la parte que pueda afectar a los asambleistas en el proyecto de autonomía.

También se acordó ir a la Federación de funcionarios provinciales de España, y solicitar que con ellos se forme un cuerpo especial: agradecer las atenciones y adhesiones recibidas; ratificar los votos de gracias concedidos a la Prensa Madrileña y de provincias que se ha ocupado de la Asamblea y formar un cuadro de honor con las Diputaciones que atienden debidamente a sus empleados.

Finalmente, el señor Viñals Arroyo, pronunció un elocuente discurso de clausura, defendiendo a los empleados de las Diputaciones y recomendándoles fé y constancia para el logro de sus legítimas aspiraciones tan brillantemente demostradas con este acto de vitalidad y unión.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados, la Asamblea en pleno estuvo en Gobernación, siendo recibida por el señor Lladó, quien dispensó una amable acogida a los asambleistas, ofreciendo transmitir sus pretensiones al Ministro.

También le significó que dentro de las atribuciones de aquél Departamento Ministerial se daría toda clase de facilidades respecto á transferencias en los Capitulos de los presupuestos, á aquellas Diputaciones que quisieran mejorar las condiciones económicas de sus empleados.

Después se entrevistaron con el señor Alcalá Zamora, cambiando impresiones respecto á las Diputaciones, y el proyecto de Ley sobre la Autonomía.

Por último los Comisionados visitaron al Conde de Romanones, quien les prometió estudiar con cariño el asunto, para resolver en justicia sus pretensiones.

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado é industriales.

Descuento de cupones.

CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros.

SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quincalla, paquetería y mercería.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

Lo único inaplazable

El problema del hambre

El más hondo y terrible de los problemas produjo el primer chispazo de la catástrofe vaticinada. La sangre vertida en los campos andaluces refleja de un modo terminante la grandiosidad de los latifundistas y el desprecio que han tenido a este problema los gobernantes, donde las cabriolas parlamentarias, solo ayudaron a enmarañar su solución.

El teléfono nos decía ayer que los ministros en cónclave habían adoptado enérgicas medidas para evitar el acaparamiento y de ese imbécil monopolio que se ha convertido en amo y señor del estómago y la despensa durante la guerra y... después de la paz.

Ese absorbente reinado que al aparecer debió ser extinguido instantáneamente, sigue llenando sus arcas, mientras en las provincias andaluzas se precipitan las gentes al abismo pidiendo lo más esencial para la vida.

¿Después de ésto, puede todavía seguir el magno problema en pie? Los Poderes públicos dicen que se disponen a evitarlo. Tarde nos parece ya, pero tenemos la esperanza de que si se emplea la energía, quizá se consiga destronar a los desalmados monopolistas, pues así se les puede llamar al extremo que hemos llegado.

Sobre la mesa tenemos un proyecto de ley, que el jueves anterior se puso a discusión en la Cámara francesa, contra los especuladores y acaparadores, en el cual se destacan como bases fundamentales estas cuatro afirmaciones categóricas: someter al Consejo de guerra a los infractores; no admitir circunstancias atenuantes; llegar a los 100.000 francos de multa y la incapacidad absoluta para volver a comerciar.

No nos decidimos a creer que el Estado español, apesar de sus terminantes acuerdos, ponga en práctica determinaciones semejantes, aunque ahora quiera darse cuenta de la odisea andaluza que angustia a la nación entera.

Nosotros desde las modestas columas de este periódico, no seremos exagerados en la demanda ni pecaremos de fantásticos, ni intentaremos pedir que los comestibles se coticen al mismo precio que antes de la guerra, pero si reclamaremos por lo menos esas medidas enérgicas que desde luego no serán ni sombra de las que la vecina nación intenta ejecutar, a fin de librar al pueblo de la mordaza del hambre.

Y si se intenta seguir adelante con el mismo estado de cosas, nos resistiremos a creer que lo sucedido en Cádiz, Jerez de la Frontera y San Fernando ha sido el prólogo de la catástrofe que se avecina.

EL PROBLEMA DE LA AGRICULTURA

LOS PARLAMENTARIOS PALENTINOS

Anuncio de una interpelación

El diputado por Carrión de los Condes don Jerónimo Arroyo, ha abordado anteayer en el Congreso, franca y valientemente el problema de la Agricultura en Castilla.

Con el objeto de rogar al gobierno que aceptara una interpelación acerca de tan importante y transcendental asunto usó de la palabra el señor Arroyo, y apesar de las frecuentes interrupciones de la Presidencia llamando al orden al orador, por estimar que estaba dando a la cuestión más proporciones para lo que no estaba facultado hasta el momento de que la interpelación fuera explanada, el representante del distrito de Carrión insistió en hacer ver al Parlamento los males que enla región castellana sufre el país agricultor, y el derecho que se tiene a hablar cuadose hacen nombre de ocho millones de españoles que viven de la agricultura.

El exceso de original nos impide publicar íntegro el valiente y sincero discurso pronunciado por el señor Arroyo.

Sin embargo, como suponemos que su interpelación ha de ser aceptada por el Gobierno, seguiremos esta cuestión con el interés que nos merecen siempre los problemas agrarios, limitándonos por hoy a felicitar cordialmente al señor Arroyo por su feliz iniciativa al plantoar este debate y por la eficaz intervención que en el mismo ha tenido, esperando el instante en que haya de explanar la interpelación anunciada, de la que seguramente saldrán disposiciones beneficiosas para la agricultura.

Siga el señor Arroyo, hablando como ayer lo hizo, sin cuidarse gran cosa de las cortapisas que a veces impone el reglamento de las Cámaras para retardar el momento de las discusiones, por que ya lo dijo anteayer con claridad meridiana: Habla «en nombre de ocho millones de españoles que viven de la agricultura», y no puede negársele el derecho a explicar los dictados de razón y de justicia en que se inspira la petición de solucionar uno de los más importantes problemas de actualidad: El problema agrícola en España.

CUARTILLA LITERARIA

La conferencia de mañana

Va a abrirse el Ateneo patentino—un poco tarde sin duda—con una velada que bien merece un hueco en nuestra «Cuartilla».

Las señoritas, alumnas de la Normal, Herminia Merras, María Carabaza, Natividad Bertolín, Emilia Calvo y Carmen Nieto—vayan los nombres, nunca con mayor gusto consignados—han sabido quebrar la timidez en que hoy vivieron nuestras mujeres y el sábado van a deleitarnos unos instantes—seguramente nos parecerán cortos—declamando amenas páginas de literatura, después que el digno presidente de la Económica don Aniano Masa nos haya enseñado «El arte de la lectura».

Casi olvidados andan ahora nuestros poetas, buscando en la soledad del desierto una senda que diste mucho del problema autonómico y del Estatuto catalán.

Apenas se les oye. Acobardados, colgaron la lira a la iniciación de los primeros chispazos de la guerra mundial, y no han vuelto a cantar. Pensaron ellos que nadie les escucharía en tanto las balas fueran cubriendo de cadáveres el campo de batalla, y mientras por las sendas españolas avanza velozmente la sombra del separatismo.

Y los poetas callaron para dejar paso a estas voces que perturban la tranquilidad de la patria en peligro.

Los versos de amor dormían, esperando un corazón de mujer que los sintiera y los hiciera suyos.

El instante ha llegado y de las aulas de la Normal se ha destacado un grupo de jóvenes animosas que se dispone a evocar a nuestros juglares desde la tribuna del Ateneo palentino.

Bien hacen, y no hemos de regatearlas nuestro aplauso.

Lo importante, lo esencial, es que nadie las niegue su concurso y que la noche del sábado sea la sala de la Sociedad Económica de Amigos del País algo más que la reunión de media docena de camaradas que gustamos de las exquisiteces de nuestros escritores.

Fiesta es de mujeres, puesto que á ellas se dedica, y ellas van á consumir gran parte de la velada. Razón de sobra para que las mujeres palentinas honren todas con su presencia este noble afán de aumentar la cultura.

Así lo esperamos y aún nos parece que el local de la Económica va á ser muy reducido. Sin embargo, á su Presidente, á ella se debe la iniciativa, y fuerza es que en su Casa resuenen esas voces de mujer á las que tan poco acostumbrados estamos.

Quisiéramos, que el marco de esta «Cuartilla» fuera mayor, y así elogiar como se merece el acto que se prepara para el sábado. Pero estamos convencidos: no nos leería nadie. Hay otros asuntos—la reaparición de Belmonte; la desaparición del «Federal», por ejemplo—que el público espera con impaciencia.

Y no importa que un gran pianista tenga que arrojarse al tren por falta de recursos, ni que un poeta exquisito se muera, olvidado, en una buardilla, con tal de que «Terremoto» nos dé una de sus tardes «célebres».

¡Y vamos medrando!

E.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

NOTICIAS

Mañana 15 y a las ocho de la noche, disertará, en el domicilio social de los Sindicatos Católicos libres, sobre el tema «Contrato del trabajo» el aventajado joven estudiante de 5.º año de Derecho don Juan José Ortega Lamadrid, miembro de la Sección de acción social de la Congregación de la Inmaculada y de San Luis.

Necrológicas

En el pueblo de Magaz ha fallecido victima de rápida dolencia nuestro querido amigo don Anacleto Lezcano Herrero, persona muy querida no solo en el pueblo sino en esta capital, donde cuenta con distinguida familia.

Tanto á su esposa doña Felisa González como á su hijo D. Arturo Lezcano y demás familia, acompañamos en el dolor que les produce tan inesperada como sensible desgracia.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte ocurrida en Madrid del respetable señor y cumplido caballero don José Calvo Barrios.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame a las distinguidas familias del finado y a su viuda D.ª Teresa Gago

—Hoy falleció don Juan Blanco, sargento retirado de la G. C. y conserje que fué durante varios años de la Cámara de Comercio.

A su esposa, hijos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

En las oposiciones verificadas en Burgos para treinta vacantes de escuelas nacionales, ha obtenido, después de brillantes ejercicios, el número 14 la simpática señorita Adela Nieto del Barco, hija de nuestro muy querido amigo el farmacéutico de esta capital Dr. Nieto del Barco.

Enviamos a la referida señorita Adela y a sus señores padres y familia nuestra más cordial enhorabuena por el justo triunfo conseguido.

El Ayuntamiento de Valle de Cerrato tiene terminado y expuesto al público por término de ocho dias, el repartimiento de consumos para el corriente ejercicio.

Confeccionado por las Corporaciones municipales de San Cebrián de Campos Palencia, el padrón de cédulas personales, lo exponen al púclico durante el plazo reglamentario a fin de oir reclamaciones.

Para que sea publicada en el «Boletín», las alcaldías de Hérmedes de Cerrato, San Román de la Cuba y Villarramiel, envian la lista de Concejales y mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisario en las elecciones de senadores.

Con el objeto de que se presenten a las operaciones de reemplazo, los Ayuntamientos de Torquemada y Soto de Cerrato citan, respectivamente, a los mozos Emiliano Gacho Valderrama y Felipe Gazapo Prieto, comprendidos en el alistamiento de este año.

El Juzgado de Instrucción del partido de la Capital remite, para su inserción en el «Boletín», requisitorias correspondientes a Conrado Guerra Pérez, de 17 años de edad, y Cipriano López Santamaría, los cuales deberán comparecer ante el expresado Tribunal, en el término de cinco dias, por tenerlo así acordado en sumario que contra los mismos instruye por los delitos de robo, y estafa rsepectivamente,

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se ha resuelto que se satisfaga por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el haber mensual de 210 pesetas, abonables desde primero de los corrientes y concedidas en concepto de retiro a don Fructuoso Valbuena Largo, Teniente de la guardia civil.

Mediante la opertuna autorización de la Junta de Gobierno y patronato de médicos, el Ayuntamiento de Celada de Roblecedo, anuncia vacante la plaza de iguala del distrito, a la que se asigna la dotación anual de 300 pesetas.

Alejandro Seco Martínez, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de esta capital, por maltratar a Isidoro Salamanca Ayuela.

Café Suizo

Hoy viernes, a las nueve y media, gran concierto por el notable TRIO ZARAGOZANO y segunda presentación del aplaudido excéntrico bailarín RAFLES,

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Juan Blanco Incógnito, casado, de 65 años, M. Pelayo, 23.

Nacimientos.—Ceferino Ruesga Cagigal, hijo de Claudio y Joaquina, Zurradores, 10.

Matrimonios.—Antonio García de Cisneros, de 46 años, con Gregoria García, de Astudillo, de 40.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

AGENTE DE SEGUROS

Se necesita que esté práctico en el ramo de incendios y tenga condiciones para el trabajo de oficina. Se le abonará sueldo y comisión.

Informarán: Barrio y Mier, 14, principal, Palencia.

CABALLEROS

visitad esta casa, encontraréis gabanes de fantasia, trajes, pellizas, camisas, corbatas y todo lo que necesiteis para vuestro uso, en condiciones inmejorables.

CASA DE POLO Mayor pral., 91

Puerta de calle

Se vende una de dos hojas en buenas condiciones. Para verla y tratar, Berruguete, 1, locales que ocupará EL DIARIO PALENTINO.

PIENSOS VICTORIA

Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno

Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo

Los pedidos á

Séptimo Lovete Pajares

Paredes de Nava (Palencia)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso **vigorizador y antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que **se curan**, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 14

«La Gaceta»

En la de hoy se publica un Real decreto, admitiendo la dimisión del gobernador de Granada y nombrando para sustituirle al que lo era de Salamanca, don Evasio Rodríguez Blanco.

También se dispone que el señor Pinteño realice una inspección administrativa en el ayuntamiento de Granada.

Los periodistas en huelga

Parece que de no dar una satisfacción el señor Villanueva a los periodistas encargados de las informaciones en ambas Cámaras, éstos persistirán en su actitud, no asistiendo a las sesiones de Cortes.

Dice Romanones

Cuando a última hora de la noche recibió el conde a los periodistas, nos manifestó que ha dado órdenes enérgicas para evitar los alborotos callejeros de los estudiantes, pues se sabe que entre aquellos se mezclan elementos interesados en perturbar el orden.

Nos dijo también el conde que era inexacto que en el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana, se acordara suprimir el ministerio de Abastecimientos, como que este quedaría reducido a una comisión que también se suprimiría después.

Concluyó su conversación el jefe del Gobierno con los periodistas, diciendo que se equivocan quienes propalan esas especies, pues el ministerio de Abastecimientos es más necesario ahora que nunca y no puede suprimirse porque sí.

De Portugal

Esta madrugada se han recibido noticias oficiales de Oporto, anunciando que los republicanos se han adueñado de la capital, proclamando la república.

También comunican que han huido de aquella plaza los principales elementos monárquicos.

La política agraria

Los diputados agrarios, presentarán hoy en el Congreso una proposición pidiendo la desaparición de los sindicatos harineros, en vista de que el ministro de Abastecimientos se ha negado á ello.

La firman los señores Gasset, Acacio, Matesanz, Castrovido, Rivas Montes, el duque de Almodóvar y Mateos.

Aunque los conservadores no la firmen, darán sus votos, asegurándose que si la proposición encontrara dificultades habrá acontecimientos políticos.

Noticias de Granada

Han sido detenidos por la policía, el conserje, los empleados y varios socios del Círculo liberal Prietista, que se hallaban en el local cuando se disparó contra un grupo de soldados.

Ha llegado el redactor jefe de «Heraldo de Madrid» señor Arpe, quien se ha encargado de la dirección de «El Defensor de Granada»

Conflicto resuelto

Comunican de Cádiz que se han celebrado numerosas reuniones, acordando por fin dar por terminada la huelga general, quedando reducida a la de los obreros de la construcción naval, cuyo director ha prometido a las autoridades gestionar de la compañía con gran interés las mejoras que solicitan los obreros.

Ese acuerdo ha producido una impresión muý grata en la opinión, trabajándose activamente para que sea completa la tranquilidad, solucionando las huelgas parciales de los obreros del Depósito franco y de la Constructora naval.

La construcción de un ferrocarril

Anoche se reunieron en el Palacio de la Diputación Provincial de Madrid, los representantes de Burgos, Vitoria, San Sebastián, Santander y Segovia, no asistiendo el de Bilbao por haber tenidó que intervenir en los debates parlamentarios.

Se dió lectura del informe presentado por la jefatura de ingenieros de Burgos, siendo unánimemente aceptado, absteniéndose los demás representantes á presentar los suyos á fin de llegar á la realización del proyectado ferrocarril.

Después los reunidos conferenciaron con los diputados señores Prieto, Andrade y Picó acordándose formar una comisión para realizar las gestiones que sean necesarias de los Poderes Públicos.

Esta comisión visitó en la mañana de hoy al ingeniero señor Marchibarrina, autor del proyecto del ferrocarril, y al general Arqueta, jefe de la sección de ingenieros del Ejército, para recabarles su apoyo.

También solicitaron del ministro de Fomento se modifique el tercer artículo del proyecto de ferrocarriles que está a informe de la comisión del Congreso.

Los castellanos

En una de las secciones de la Cámara Popular volvieron a reunirse esta mañana los diputados y senadores castellano leoneses, cambiando impresiones sobre la marcha del debate de la automía en el Parlamento.

El conde y los periodistas

El jefe del Gobierno nos recibió hoy en la presidencia diciéndonos que nada de anormal ocurría en las provincias andaluzas.

Añadió que se congratulaba de que los estudiantes hubiesen vuelto hoy a las clases.

Esta tarde agregó iré a primera hora al Senado, con objeto de contestar a la inlerpelación que ha presentado el Sr. Dominé.

Negó rotundamente el conde, la supresión del ministerio de Abastecimientos, lamentándose de que apesar de haberlo hecho anoche a los periodistas, hoy la prensa diera como cierta semejante inexactitud.

Terminó diciéndonos el jefe del Gobierno que para evitar los frecuentes incidentes que surgen en la tribuna de la prensa, seguramente se colocará ésta en otro lugar, donde solo tengan acceso los periodistas.

Nota de Estado

En el Ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota en la que se dice que los moros rebeldes de Genit pidieron perdón al alto comisario en Marruecos haciendo votos de adhesión a España.

Inmoralidades municipales

El concejal don Miguel Maura, presentó esta mañana varias denuncias contra su compañero el señor de Blas, por haber cometido muchas inmoralidades en distintas ocasiones que ocupó dicho señor la alcaldía.

Como el señor de Blas se defendiera de las acusaciones que se le hacían, el señor Maura presentó muchos documentos y cartas que causaron gran sensación.

El alcalde ordenó que las denuncias que hacía el señor Maura pasaran al Juzgado.

En Gobernación

Las noticias recibidas en este ministerio de Granada y Cádiz acusan tranquilidad.

En San Fernando continúa sin resolverse el conflicto de las subsistencias.

"GUARDIAN" ASSURANCE COMPANY LIMITED

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1821

Oficina Central: Lombard Street, 11.--LONDRES

Capital social . . . . Ptas. **50** millones oro

Reservas . . . . » **28.690.150**

Primas cobradas en el ejercicio 1917 al 1918 netas de anulaciones y ristornos » **34.148.500**

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA EMILIO M. GAISSERT Ronda San Pedro, 17 Barcelona

Representante general para la provincia de Palencia

RICARDO ESCOBAR

Barrio y Mier, 10 y 12, pral.—PALENCIA

La Compañía «GUARDIAN» es una de las que mayores garantías y ventajas ofrece por la importancia de su capital y reservas y por lo limitado de sus primas. Sus contratos son con cláusula de rescisión.

Antes de asegurarse contra incendios, consultar condiciones al Representante en Palencia

D. Ricardo Escobar, Barrio y Mier, 10 y 12, pral.

(Autorizada la inserción por la Comisaria General de Seguros en 25 Enero 1919)

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el dia 19 de Febrero en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los dias 20 y 21 de Febrero en el Hotel Imperial.

MERCADOS

PALENCIA, 14.—Hoy hemos disfrutado de una excelente temperatura, que habrá favorecido notablemente a los sembrados.

Aunque el negocio triguero continúa algo paralizado, parece que ya se hacen algunas transacciones más.

Los precios no varian a los señalados en los días anteriores, que son los siguientes:

Trigo a 84 reales fanega de 92 libras; centeno a 68 reales fanega; cebada 45; avena a 32 y 33.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 14. San Severo y San Faustino. En todas las Iglesias confesiones al anochecer.

LOZA=Gran rebaja de precios=CRISTAL

Por las importantes compras que la casa de LAURENTINO PUERTAS ha realizado, ha conseguido precios excepcionales, siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente, rigen en esta casa; única que para juzgar de sus precios da la siguiente

Vajilla fina, por 47 pesetas 88 piezas

18 platos llanos, para mesa, finos
6 id. hondos id. id.
6 id. llanos, para postre, id.
1 Ensaladera
1 Rabanera

1 Sopera
3 Fuentes distintos tamaños
1 Salsera con plato
6 Tazas para café
6 Platos para las mismas

6 Pocillos para chocolate
6 Platos para los mismos
1 Frutero cristal fino
1 Jarra id. id.
6 Vasos para agua finos

6 Vasos para vino, finos
6 Id. para jeréz id.
6 Id. para licor id.
1 Vinagrera fina

Inmenso surtido en Loza, Cristal, Artículos propios para regalos, Plantas artificiales, Bisutería, Mercería y Paquetería.

MAYOR PRAL, N.º 107

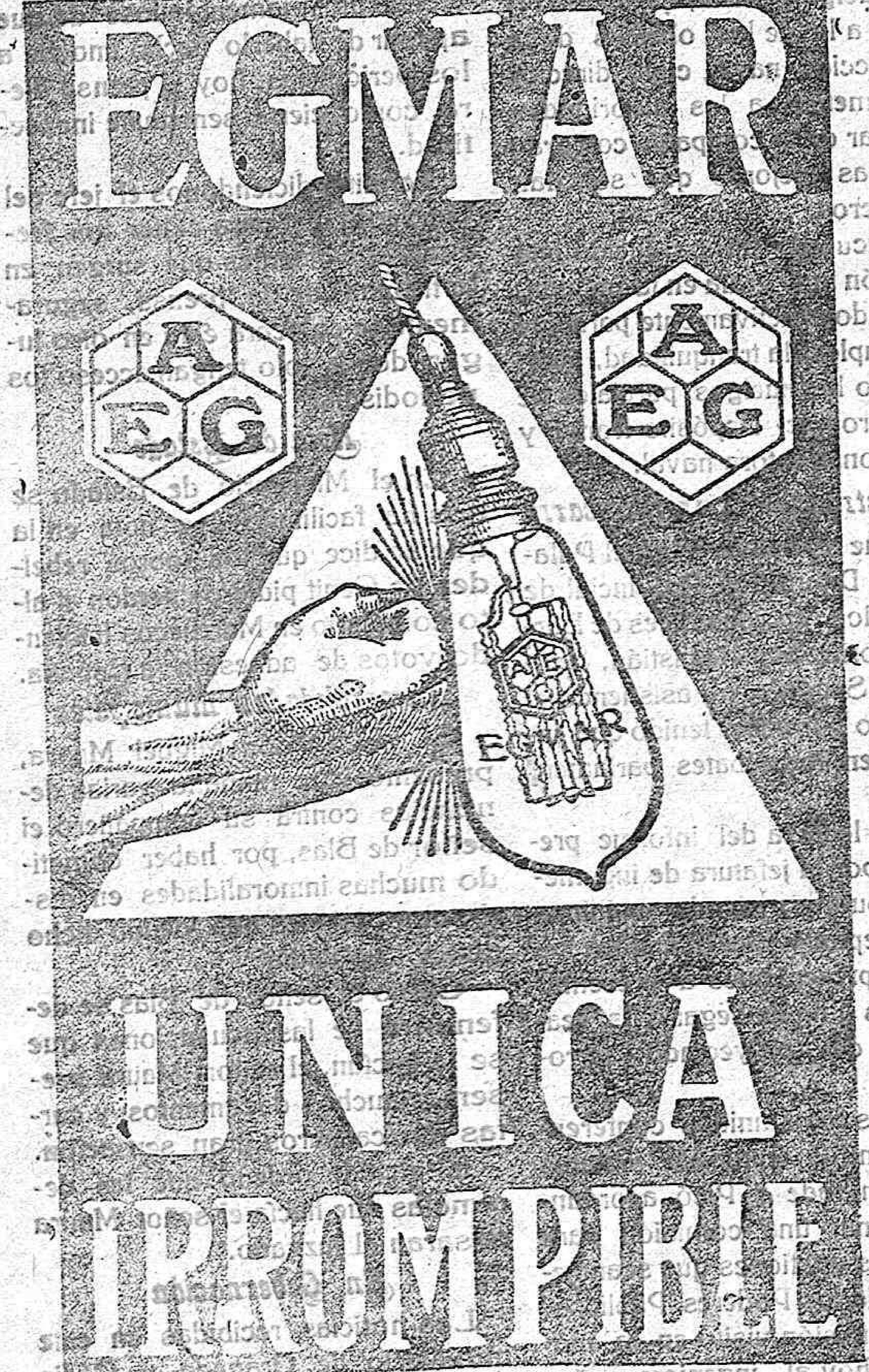

Verificado

el sorteo de la rifa de la novilla propiedad del que suscribe, ha correspondido al número 611 que llevadonba Dalmacio N. sacristán, vecino de Villafuerte de Esgueva, (Valladolid); lo que se hace público para conocimiento general.

Tariego 1 Febrero, de 1919.

Facundo Garrido.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesas y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Se necesita

un oficial herrero que esté bien impuesto en el oficio, para la casa de Gonzálo Blanco, en Cisneros de Campos.

No comprar loza y cristal sin visitar el nuevo comercio de Bautista López, pues es el que más barato vende.

Calle Mayor principal, número 53.

Se arriendan

Quince obradas de huerta, con buenos alfa fares, abundantes aguas de dos norias y un motor eléctrico, casa de dos pisos y cuadras, próxima a la población,

Informará del precio Manuel Polo

SE VENDE

una cobra de buena raza, con su cría.

Para informes en Valdespina, Francisco Quijada.

Se vende

Una bicleta en buen uso. Para tratar, Mayor, pral. 158 y 160.

NORIA

Se vende usada, marca «Alaejos» núm, 4.

Informará del precio, Manuel Polo

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y pura azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.—Gamazo, V. M.—VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio efiedo.

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES.*

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.